normas del derecho civil y comercial (Ley 142 del 94, Artículo 130

as

COU

factura prestará mérito ejecutivo de acuerdo

Esta

CLIENTE

N° de contrato: 17135842 Cupón para pago: 903580837 Fecha límite de pago: 16/06/2025 Total a pagar: \$ 990,041

Consulta tu cupo en www.brillagascaribe.com/tucupo

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA GCFR11249466

Nombre: INVERSIONES LA LOLITA SAS Dirección: KR 1 CL 22 - 29 APTO 703 Localidad:SANTA MARTA (MAG) - MAG

Doc. identidad: Ciclo:5502 Estrato: UNICO

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Fecha y hora de emisión: 31/MAY/2025 00:00:00 Forma de pago:

> 2151534509 MAYO 2025

**CRÉDITO** 

104

Período de factura: Aprobación DIAN

Consecutivo interno:

31/5/2025 11:35:7

epresentación gráfica del documento e Resolución DIAN 00165 del 01 de novie

Total factura electrónica: \$ 1,971,174

Uso del servicio: INDUSTRIAL - REGULADO

CONSUMO EN m3 - ÚLTIMOS 6 MESES

LEC.MEDIDOR

MAR-25

0 - 1000

30

0.66

80.1

823

## DATOS DE CONSUMO

S-363082-W 22/ABR - 21/MAY

Consumo mes (m³): 49.049 48.402 1.0095 653



QR DIAN

PENDIENTES

Cuotas

Ítem	Conceptos	Unidad item	Cant. ítem	Valor unitario
1 2 3	SERV.GAS (Serv.Susc.17039359) SUBSIDIO DISTRITO DE RIEGO 17 - CARGO FIJO MENSUAL 31 - CONSUMO DE GAS NATURAL 156 - INTERES DE MORA NO GRAVADO (Tasa 1.925%) Total Servicio: TOTAL SERVICIOS:	und und und	1 1 1	5,114 1,962,265 3,795

CARGOS DEL MES							
Capital	Intereses	IVA					
-981,133 5,114 1,962,265 986,246 986,246	3,795 3,795 3,795	0 0 0 0 0					

3

Fecha límite de pago: Fecha susp. por mora desde:

16/06/2025 17/06/2025

Valor del último pago: Fecha del último pago:

\$ 1,971,639 13/05/2025 Valor en reclamo: Saldo a favor:

Gm = \$1789 Tm = \$385 Dm = \$765 Cv = \$0 Cc = \$0 Cm = \$0

Valores calculados:

DES(h)=0 COMPENSACION(\$)=0

Valores de DES(h)=0 IPLI=100% IO=100% IRST=NO APLICA referencia:

653 M3 Equivalen a 6771.61Kwh Aprox \$ 289.78

Tenga en cuenta que la fecha de vencimiento indicada corresponde a la fecha límite de pa

## TU REVISIÓN PERIÓDICA

31 Agosto 2026

El Certificado de su Instalacion se encuentra Vigente.

Somos grandes contribuyentes – Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024. Agente de retención de IVA. Autoretenedores, resolución 547 del 25 de enero de 2002. Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura. (\*)



\$0



\$ 990,041



\$ 990,041





Número de control: 3084265295

Meses de deuda:

Ruta de reparto:

45027601050000800

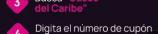
Superservicios

N° de contrato:	17135842
Cupón para pago:	903580837
Fecha límite de pago:	16/06/2025
Total a pagar:	\$ 990,041

Cupo disponible: Consulta tu cupo en www.brillagascaribe.com/tucupo







by A

Escanea y paga fácil aquí

¡Es tiempo de darle lo mejor a tu **sonrisa** con tu **Crédito Brilla**!





REPORTE DE EMERGENCIAS

¡Tu Éxito y Brilla son

los mejores aliados para tener eso que tanto quieres!

Gracias a Brilla, financiar lo que

tú quieres, es más sencillo. No lo dejes pasar.



Puntos de pago FARMATODO

Negui



















































© 3165214018 - 3114141217

Cra. 11 No. 9-58 Mercado Público Santa Marta



🕘 Atención al Cliente (605) 322 7000 ಿ brillagascaribe.com 👖 Brilla Colombia 🔘 brilla.colombia

éxito

## Oficinas principales:



Santa Marta:
Av. El libertador # 21- 22

Valledupar: Calle 16a # 4 - 92

(\*) El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en ésta. Contra la decisión de suspender el servicio por mora, procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión, deberá acreditarlo antes de la fecha prevista para su ejecución. Para efectos de comentarios o sugerencias relacionadas con revisoria fisical, favor comunicario a Ernst & Young Audit SAS al emait: revisoriafiscal, gases@co,ey.com o a la Calle 77B No. 59-61 Officina 311 Barranquilla, Es importante señalar que éste no es un canal de recepción de POR. "El usuario puede acceder a los requisitos y procedimiento sobre el proceso de cambio de comercializador a través de nuestra página página pagina p

Cupón para pago:

903580837

Fecha límite de pago: 16/06/2025



\$ 990,041



